

1. Desarrollo de la función sustantiva de investigación en los departamentos de Ciencias Económicas y Administrativas y de Ciencias Sociales y Humanidades de la División de Estudios Económicos y Sociales del CUValles

ERICK PABLO ORTIZ FLORES*

RAÚL GONZÁLEZ BORBOA**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.331.01>

Resumen

El propósito de este capítulo es analizar el desarrollo de la función sustantiva de investigación en los departamentos de Ciencias Económicas y Administrativas y de Ciencias Sociales y Humanidades de la División de Estudios Económicos y Sociales del CUValles. Identificando el contexto global, nacional, estatal e institucional, y su impacto en la generación y aplicación del conocimiento, describe la estructura de la función sustantiva en la División de Estudios Económicos y Sociales y sus dos departamentos y su contribución al fortalecimiento académico y formativo de estudiantes y docentes. Se busca también examinar los principales retos, avances y oportunidades para consolidar la investigación en estos ámbitos, en alineación con las políticas institucionales y las tendencias del entorno académico y profesional.

Palabras clave: *investigación aplicada, estudios económicos y sociales, región Valles.*

* Doctor en Desarrollo Económico y Sectorial Estratégico. Profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara. ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-6322-8002>

** Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Profesor-docente de la Universidad de Guadalajara. ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-4857-1533>

Contexto de la investigación

La creación de conocimiento se hace especialmente a través de la investigación, el desarrollo de capacidades, la docencia y formación de investigadores, la difusión y transferencia del conocimiento, y mediante la interacción con usuarios de conocimiento, a través de diversas modalidades y la deliberación pública. Se desarrolla con base en conocimiento con un proceso de reflexividad, diseño y evaluación de políticas públicas y crítica social (Brunner, 2010).

En septiembre de 2015, la Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030, para el Desarrollo Sostenible, la cual plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. Dicha Agenda ha regido los programas de desarrollo mundiales, y al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables. Los ODS incluyen poner fin a la pobreza en el mundo, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad, lograr la igualdad de género, asegurar el acceso al agua y la energía, promover el crecimiento económico sostenido, adoptar medidas urgentes contra el cambio climático, promover la paz y facilitar el acceso a la justicia (Naciones Unidas, 2018).

En el país, a nivel gubernamental, la institución más importante en el desarrollo de la investigación científica es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), cuya labor se enfoca en establecer políticas públicas relacionadas con las humanidades, ciencia, tecnología e innovación. Esta institución define y coordina estrategias de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, además de liderar el Sistema de Centros Públicos de Investigación, conformado por 26 instituciones. Estas funciones están alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo, que establece seis objetivos prioritarios: 1. Fortalecer a las comunidades de ciencia, tecnología e innovación (CTI) y de otros conocimientos, a través de su formación, consolidación y vinculación con diferentes sectores de la sociedad, con el fin de enfrentar los problemas prioritarios nacionales con un enfoque de inclusión para contribuir al bienestar general de la población; 2. Articular un ecosistema de

innovación que integre a los diferentes actores de desarrollo científico, tecnológico y de innovación del país para la atención de las prioridades nacionales, con estricto cuidado del ambiente, respetuosos de la riqueza biocultural y en favor de la sociedad; 3. Incrementar la incidencia del conocimiento humanístico, científico y tecnológico en la solución de problemas prioritarios del país, a través de los Programas Nacionales Estratégicos y en beneficio de la población; 4. Fortalecer y consolidar las capacidades de la comunidad científica del país, para generar conocimientos científicos de frontera con el potencial de incidir en el bienestar de la población y el cuidado del ambiente; 5. Articular y fortalecer las capacidades científicas, humanísticas y tecnológicas del país mediante la vinculación con actores regionales para incidir en los problemas nacionales estratégicos en favor del beneficio social, el cuidado ambiental, la riqueza biocultural y los bienes comunes, y 6. Ampliar el impacto de las ciencias, las humanidades y las tecnologías, a través de la articulación, colaboración y definición de estándares entre instituciones de educación superior, centros de investigación y dependencias gubernamentales, mejorando con bases científicas las políticas públicas nacionales para el bienestar social (Conacyt, 2020).

El estado de Jalisco, en su Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030, establece como una temática a la ciencia y tecnología, enuncia el objetivo DE7: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico, a través de la vinculación entre la academia, industria, sociedad y gobierno para la formación de capital humano especializado en áreas estratégicas y en todas las regiones del estado; así mismo detonar la inversión científica y tecnológica para alcanzar un desarrollo sostenible y sustentable. Como resultado general esperado, plantea: Incrementar la investigación científica y el desarrollo tecnológico en todas las regiones del estado. El plan contempla ocho resultados específicos: 1. Incrementar en todas las regiones del estado la disponibilidad de recursos humanos calificados en el campo de la investigación y el desarrollo vinculados con los sectores productivos, incorporando la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de todas las personas; 2. Fortalecer y actualizar el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, articulando la comunicación entre la academia, industria, sociedad y gobierno, para el diseño de políticas públicas efectivas; 3. Aumentar la inversión en ciencia y tecnología, promoviendo programas concurrentes para incrementar la inversión de la

iniciativa privada, privilegiando aquellos proyectos que acorten la brecha de desigualdad; 4. Alinear las investigaciones y los programas de desarrollo tecnológico de las instituciones educativas y centros de investigación, hacia los requerimientos de los sectores productivos del estado de Jalisco; 5. Impulsar fondos de inversión para investigación, desarrollo e innovación; 6. Incrementar el número de patentes registradas; 7. Aumentar los programas de intercambio en ciencia y tecnología con centros de educación superior y organismos internacionales de investigación e innovación, buscando la igualdad entre hombres y mujeres, y 8. Incrementar el número de estudiantes becados en universidades internacionales para el desarrollo de ciencia y tecnología aplicada, de manera incluyente e igualitaria (Gobierno del Estado de Jalisco, 2019).

Por su parte, en el Plan Regional de Desarrollo 2030 de la Región 11 Valles, se establecen 10 objetivos estratégicos con 38 estrategias que no incluyen la generación de ciencia y tecnología (Coplade, 2011).

En la Universidad de Guadalajara (UdeG), se establece en su Plan de desarrollo Institucional 2019-2025, visión 20230, que es necesario transitar a un modelo en que la docencia, la investigación y la extensión no sean categorías funcionales únicas, sino propósitos más amplios que representen el sustento y al mismo tiempo los fines esenciales de todas las actividades universitarias. En ese sentido, el primero de los propósitos refiere a la docencia e innovación académica, e incluye matrícula, programas educativos, modelo de enseñanza, formación integral, infraestructura y plantilla docente. El segundo se orienta a la investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento, e incluye líneas de investigación, formación de talentos, productos de investigación, publicaciones, transferencia y divulgación. El tercero tiene que ver con la extensión y la responsabilidad social e incorpora vinculación con sectores, atención a comunidades y desarrollo sostenible. El cuarto propósito se relaciona con la difusión cultural, tomando en cuenta la formación integral de estudiantes, las producciones artísticas y su oferta, el patrimonio universitario y el fomento de la cultura institucional. En el segundo propósito Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento, se plantean las siguientes áreas de oportunidad: 1. Se cuenta con la capacidad para participar en las convocatorias particulares de diversas entidades, entre ellas Conacyt y Coecytjal, presentando proyectos orientados a la resolución de problemas críticos para

el desarrollo de las regiones en las que tiene presencia la UdeG; 2. Los cuerpos académicos en formación y consolidación cuentan con las capacidades para incrementar su nivel de reconocimiento con base en el incremento y desarrollo del perfil académico de sus participantes y la diversificación de sus publicaciones, si bien en cuanto a estas últimas se requiere un mayor rigor en cuanto al registro de las mismas, ya que no se cuenta con una base única que integre y permita difundir y promover los distintos productos generados por los investigadores universitarios, y 3. Debe aprovecharse de manera decidida la infraestructura de centros, laboratorios e institutos de investigación, pues se cuenta con una enorme capacidad de atender las demandas para el desarrollo de proyectos, modelos y prototipos en todos los campos de la ciencia, por lo que deberán promocionarse al exterior de la universidad dichas capacidades. Se plantean tres programas: 2.1. Desarrollo de una cultura del emprendimiento e innovación, 2.2. Atención y fomento a la investigación que busca incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación a través de 10 estrategias, y 2.3. Transferencia tecnológica y del conocimiento que busca incrementar el número de transferencias tecnológicas y del conocimiento de la Universidad de Guadalajara a través de 11 estrategias (Universidad de Guadalajara, 2019b).

Por su parte, el Centro Universitario de los Valles estableció en el propósito de investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento, los mismos tres programas y logros que en el Plan de Desarrollo Institucional: 1. Impulso del emprendimiento en el CUValles, que busca incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la cultura del emprendimiento y la innovación dentro de la Red Universitaria, a través de cuatro estrategias, que tienen como objetivo crear y mantener condiciones óptimas para el desarrollo, el fomento y la ampliación de una cultura de emprendimiento y transferencia del conocimiento; 2. Fomento a la investigación científica en el CUValles, que busca incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la cultura del emprendimiento y la innovación dentro de la Red Universitaria, a través de 10 estrategias que plantean como objetivo incrementar el número de proyectos de investigación científica colaborativa, inter, multi y transdisciplinaria, que impulsen la conformación de grupos de investigación, y 3. Promoción de la protección y comercialización de los derechos de propiedad industrial en el CUValles, que persigue incre-

mentar el número de transferencias tecnológicas y del conocimiento de la Universidad de Guadalajara, a través de cuatro estrategias, con el objetivo de incrementar el número de solicitudes de registro de propiedad industrial, así como de transferencia tecnológica, con base en los productos desarrollados por la comunidad del CUValles (Universidad de Guadalajara, 2019a).

Podemos afirmar que se presta especial atención en la generación de proyectos alineados con los objetivos de la Agenda 2030 de la ONU, para el desarrollo sostenible en todos los planes.

División de Estudios Económicos y Sociales

Dentro de la estructura organizacional del Centro Universitario de los Valles, la División de Estudios Económicos y Sociales (DEES) es una estructura académico-administrativa que articula varios programas de formación profesional (pregrado: Agronegocios, Administración, Contaduría Pública, Educación, Trabajo Social y Turismo; posgrados: Maestría en Estudios Socioterritoriales, Maestría en Gestión del Capital Humano y Desarrollo Organizacional, Maestría en Negociación y Resolución de Conflictos, Doctorado en Desarrollo Socioeconómico Territorial y Doctorado en Estudios socioculturales, y algunos programas de educación continua), así como de investigación y extensión, en un área de conocimiento relativamente homogéneo en cuanto a los campos de la realidad que estudia y la metodología que emplea.

Esta División comprende las actividades sustantivas de docencia, investigación y extensión en el ámbito de las ciencias económicas, administrativas y sociales. Forma profesionistas capaces de generar y aplicar la ciencia y la técnica administrativa y contable moderna, el derecho y el análisis social, al entorno socioeconómico y cultural de la región Valles, con una orientación de sustentabilidad y un sentido ético y social, y está compuesta por los departamentos de Ciencias Económicas y Administrativas y de Ciencias Sociales y Humanidades.

En la DEES están adscritos 155 profesores, distribuidos de la siguiente manera: en el Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades hay 41 profesores de tiempo completo, 47 profesores de asignatura y un técnico aca-

démico. De los profesores de tiempo completo, 21 tienen doctorado, 20 maestría, y en el Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas hay 26 profesores de tiempo completo, 40 profesores de asignatura y tres técnicos académicos. De los profesores de tiempo completo, 14 tienen doctorado, cuatro estudian doctorado, ocho tienen maestría y uno licenciatura.

En su Plan de Desarrollo contempla los ejes que corresponden a las funciones sustantivas de docencia, investigación, divulgación, extensión y vinculación. Cada eje cuenta con un objetivo estratégico; el de investigación consiste en consolidar grupos de investigación en temas de relevancia global, y cuenta con cuatro estrategias: 1. Identificar y establecer programas o polos temáticos de investigación de la División y departamentos, 2. Reorganizar los laboratorios y centros de investigación de la División, 3. Vincular la investigación con el posgrado y 4. Generar competencias para la investigación.

Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas

El Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas (DCEA) está adscrito a la División de Estudios Económicos y Sociales y tiene como función sustantiva la docencia, investigación, vinculación y extensión. Estas funciones se desarrollan mediante la impartición y ejecución de estrategias de enseñanza-aprendizaje pertinentes en cada una de las unidades de aprendizaje, promoviendo la generación de conocimientos científicos mediante la investigación básica y aplicada en las áreas de influencia, vinculando la academia e investigación con los sectores públicos, privados y sociales y fomentando el emprendimiento entre la comunidad.

La función sustantiva de investigación en el DCEA, se desarrolla por 26 profesores de tiempo completo de los cuales el 50% son mujeres y el 50% hombres, 15 cuentan o están estudiando el grado de doctor (57.7%), 18 (69.2%) pertenecen al algún Cuerpo Académico de la Universidad de Guadalajara y 11 (42.3%) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII). Asimismo, tres profesores de asignatura pertenecen al SNII.

El DCEA, de acuerdo con su Plan de Desarrollo de la Investigación, desarrolla actividades de investigación en las áreas de economía y desarrollo y gestión de organizaciones. La primera sobre una perspectiva de desarrollo

económico, economía empresarial y financiera, estructura y actividades económicas, y economía pública, y la segunda sobre organizaciones empresariales, organizaciones públicas y de las instituciones, así como organizaciones no gubernamentales.

El área de gestión de empresas cuenta con cuatro líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC): 1. Estrategia empresarial, que tiene como finalidad investigar el impacto de las estrategias en el desempeño de las organizaciones. Contempla estudios de formulación e implantación de modelos de innovaciones gerenciales y tecnológicas, describiendo y explicando sus impactos en la organización y en la sociedad, 2. Comportamiento organizacional, que investiga desde una perspectiva crítica el comportamiento de manera individual y colectiva de las personas dentro de las diferentes organizaciones, 3. Registro y control de la productividad del sector público y privado, que estudia y analiza la administración financiera, el modelo tributario, los procesos de registro y valuación de la actividad de las entidades económicas, así como la indagación de los procedimientos de auditoría, revisión y fiscalización de la aplicación de los recursos financieros en los sectores públicos y privados y 4. Marketing, mercadeo e investigación de mercado, que tiene como finalidad investigar la gestión de transferencia de ideas, bienes y servicios para crear intercambios que satisfagan los objetivos individuales y organizacionales, así como generar información para medir la viabilidad de ideas de proyectos.

Por su parte, el área de economía y desarrollo, tiene seis LGAC: 1. Economía empresarial y financiera, que estudia el uso del análisis económico y de los modelos para estudiar las decisiones en los negocios y las finanzas, 2. Desarrollo económico y desarrollo regional, que tiene como finalidad el análisis y desarrollo de estrategias basadas en la planificación regional, el desarrollo territorial, desarrollo local, desarrollo endógeno, así como la determinación de indicadores para la medición del desarrollo, 3. Aprovechamiento de los recursos del territorio, con el estudio, análisis y desarrollo de estrategias de la relación de los actores locales, la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la región, 4. Sistemas de producción y productividad del sector primario, que tiene como finalidad el desarrollo y generación de estudios para la agregación de valor en actividades y unidades económicas del sector primario de la región y 5. Emprendimiento e innova-

ción, donde se busca desarrollar estudios sobre la creación de nuevas empresas u organizaciones o el crecimiento de entidades ya existentes, a través de la innovación en su más amplio sentido. Además, busca entender, describir y mejorar el proceso de emprendimiento y los ecosistemas que lo impulsan, así como identificar las mejores fuentes de financiamiento para emprendimientos y desarrollar los procesos de preincubación, incubación y aceleración que inciden en la generación de empresas y con ello activar la región. En las tablas 1.1 - 1.6 se hace una síntesis del Plan de la Investigación del DCEA.

Tabla 1.1. *Síntesis del Plan de Investigación del DCEA, LGAC Estrategia empresarial*

Área	LGAC	Descripción	Temas
Gestión de Organizaciones	Estrategia empresarial	Tiene como finalidad investigar el impacto de las estrategias en el desempeño de las organizaciones. Contempla estudios de formulación e implantación de modelos de innovaciones gerenciales y tecnológicas, describiendo y explicando sus impactos en la organización y en la sociedad.	1. Estrategia empresarial. 2. Transformaciones y cambios en las organizaciones. 3. Sistemas de información. 4. Responsabilidad social. 5. Competitividad y productividad.

Fuente: Plan de Desarrollo de la Investigación del DCEA, 2021.

Tabla 1. 2. *Síntesis del Plan de Investigación del DCEA, LGAC Comportamiento organizacional y Registro y control de la productividad del sector público y privado*

Área	LGAC	Descripción	Temas
Gestión de Organizaciones	Comportamiento organizacional	Tiene como finalidad investigar desde una perspectiva crítica el comportamiento de manera individual y colectiva de las personas dentro de las diferentes organizaciones	1. Cultura y clima organizacional. 2. Liderazgo. 3. Relaciones de poder. 4. Gestión de talento humano en la organización.
	Registro y control de la productividad del sector público y privado.	Tiene como finalidad el estudio, análisis y determinación de la administración financiera, el modelo tributario, los procesos de registro y valuación de la actividad de las entidades económicas, así como la indagación de los procedimientos de auditoría, revisión y fiscalización de la aplicación de los recursos financieros en los sectores públicos y privados.	1. Tributación 2. Gestión y control en entidades económicas. 3. Evaluación de recursos públicos. 4. Administración financiera.

Fuente: Plan de Desarrollo de la Investigación del DCEA, 2021.

Tabla 1. 3. *Síntesis del Plan de Investigación del DCEA, LGAC Marketing, mercadeo e investigación de mercado*

Área	LGAC	Descripción	Temas
Gestión de Organizaciones	Marketing, mercadeo e investigación de mercado	Tiene como finalidad investigar la gestión de transferencia de ideas, bienes y servicios para crear intercambios que satisfagan los objetivos individuales y organizacionales, así como generar información para medir la viabilidad de ideas de proyectos.	1. Marketing estratégico y operativo. 2. Marketing social. 3. Investigación de mercado. 4. Mercadeo y canales de distribución.

Fuente: Plan de Desarrollo de la Investigación del DCEA, 2021.

Tabla 1. 4. *Síntesis del Plan de Investigación del DCEA, LGAC Economía empresarial y financiera y Desarrollo económico y desarrollo regional*

Área	LGAC	Descripción	Temas
Economía y Desarrollo	Economía empresarial y financiera	Tiene como finalidad el uso del análisis económico y de los modelos para estudiar las decisiones en los negocios y en las finanzas.	1. Estudio de las PyMES. 2. Métodos de optimización para la toma de decisiones. 3. Proyectos de inversión.
	Desarrollo económico y desarrollo regional	Tiene como finalidad el análisis y desarrollo de estrategias basadas en la planificación regional, el desarrollo territorial, desarrollo local, desarrollo endógeno, así como la determinación de indicadores para la medición del desarrollo.	1. Construcción de indicadores de medición del desarrollo. 2. Desarrollo de modelos de desarrollo territorial, regional, local, endógeno y comunitario. 3. Análisis de las estrategias de planificación del desarrollo.

Fuente: Plan de Desarrollo de la Investigación del DCEA, 2021.

Tabla 1. 5. *Síntesis del Plan de Investigación del DCEA, LGAC Aprovechamiento de los recursos del territorio y Sistemas de producción y productividad del sector primario*

Área	LGAC	Descripción	Temas
Economía y Desarrollo	Aprovechamiento de los recursos del territorio	Tiene como finalidad el estudio, análisis y desarrollo de estrategias de la relación de los actores locales, la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la región.	1. Potencial turístico. 2. Desarrollo de productos turísticos. 3. Involucramiento de las comunidades en la conservación y aprovechamiento de los recursos.
	Sistemas de producción y productividad del sector primario	Tiene como finalidad el desarrollo y generación de estudios para la agregación de valor en actividades y unidades económicas del sector primario de la región.	1. Agronegocios. 2. Sistemas de producción agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera. 3. Extensionismo.

Fuente: Plan de Desarrollo de la Investigación del DCEA, 2021.

Tabla 1. 6. *Síntesis del Plan de Investigación del DCEA, LGAC Estrategia empresarial*

Área	LGAC	Descripción	Temas
Economía y Desarrollo	Emprendimiento e innovación	Se busca desarrollar estudios sobre la creación de nuevas empresas u organizaciones o el crecimiento de entidades ya existentes, a través de la innovación en su más amplio sentido. Además, busca entender, describir y mejorar el proceso de emprendimiento y los ecosistemas que lo impulsan, así como identificar las mejores fuentes de financiamiento para emprendimientos y desarrollar los procesos de preincubación, incubación y aceleración que inciden en la generación de empresas y con ello activar la región.	1. Identificación de oportunidades de negocio. 2. Desarrollo de ideas innovadoras. 3. Validación de ideas mediante pruebas de mercado y otros métodos de validación. 4. Creación de prototipos para probar y validar la viabilidad de los productos o servicios. 5. Gestión de riesgos y minimización de impactos negativos. 6. Desarrollo de habilidades y competencias necesarias para liderar y gestionar el emprendimiento. 7. Innovación ágil y procesos de innovación. 8. Emprendimientos sociales, sustentables y con propósitos “verdes”. 9. Influencia del marketing digital en los emprendimientos.

Fuente: Plan de Desarrollo de la Investigación del DCEA, 2021.

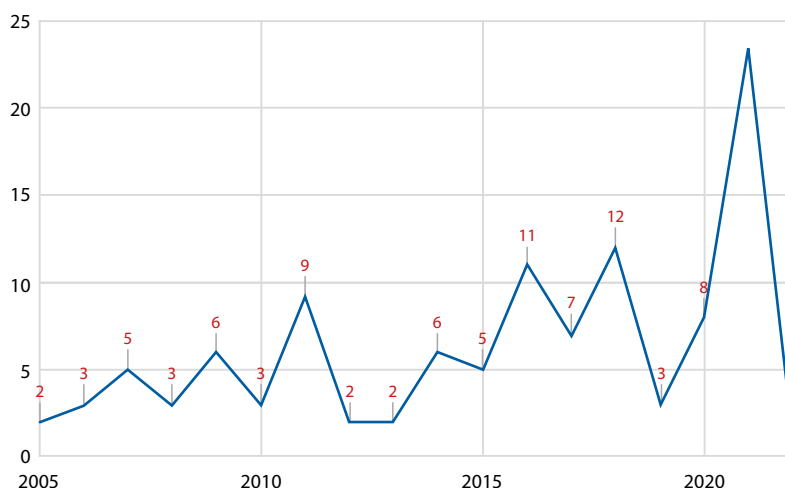
Evolución de la producción científica en el DCEA

Respecto a la producción que se ha desarrollado por investigadores del DCEA, se encuentra que hay producción importante desde 2005, y el año con mayor producción fue 2022 con 23 productos (gráfica 1.1).

En el periodo de análisis (2005-2022), se publicaron 113 productos en las áreas de Gestión de Organizaciones y Economía y Desarrollo. En Gestión de Organizaciones se han publicado en las LGAC Estrategia empresarial (15), Comportamiento organizacional (2), Marketing, mercadeo e investigación de mercado y emprendimiento e innovación (3). Por su parte, en el área de Economía y Desarrollo se han publicado en las LGAC Desarrollo económico y desarrollo regional (24), Emprendimiento e innovación (20), Aprovechamiento de los recursos del territorio (21), Sistemas de producción y productividad del sector primario (12) y Economía empresarial y financiera (9). Uno de los primeros elementos que se destaca es la desigual distribución de los productos entre las áreas de estudio. En Gestión de Organizaciones, se registran 20 publicaciones distribuidas en las diferentes LGAC,

por otro lado, en Economía y Desarrollo se han generado 86 productos distribuidos de manera más equitativa en diferentes LGAC. Este desbalance entre áreas sugiere que la investigación en Economía y Desarrollo ha contado con más recurso humano en comparación con Gestión de las Organizaciones.

Gráfica 1.1. *Evolución de la producción científica DCEA, 2005-2022*



Fuente: Elaboración propia, con base en información del *Repositorio de Estudios de la Región del Centro Universitario de los Valles*. <http://rev.cuvalles.udg.mx/>

Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades

El Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH) está adscrito a la División de Estudios Económicos y Sociales y tiene como función sustantiva la docencia, investigación, vinculación y extensión. La función sustantiva de investigación está desarrollada por 38 profesores de tiempo completo de los cuales 50% son hombres y 50% son mujeres y 12 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII). El SNII representa un pilar fundamental en el desarrollo académico y científico de México, reconociendo y apoyando la labor de docentes e investigadores que dedican sus esfuerzos a la generación de conocimiento. En el DCSH desempeñan un papel crucial, su trabajo no solo se centra en la realización de estudios rigurosos,

sino también en la creación de conocimientos que impactan positivamente en la comunidad universitaria y, en un sentido más amplio, en la sociedad.

A través de sus investigaciones, estos académicos contribuyen a comprender y abordar problemáticas sociales actuales, enriqueciendo la formación de los estudiantes y promoviendo una visión crítica y comprometida con el entorno. Los estudios realizados en esta área exploran temas de gran relevancia como derechos humanos, políticas públicas y fenómenos sociales contemporáneos, los cuales resultan esenciales para fortalecer el desarrollo académico y social de México. Así, el trabajo de los profesores del SNII en departamento se convierte en una herramienta clave para la transformación social, inspirando tanto a la comunidad estudiantil como al entorno que los rodea.

En el ámbito de la investigación, los esfuerzos de la plantilla se han dedicado a la realización de diversos proyectos, siempre en consonancia con las líneas de generación y aplicación del conocimiento de sus cuerpos académicos, y grupos de investigación. Su labor como investigadores no solo enriquece el conocimiento en sus respectivas áreas, sino que también fortalece la misión institucional, promoviendo un impacto positivo en la comunidad y fomentando el avance científico y tecnológico. En 2023, y de acuerdo con los informes de los profesores, se identificó que hubo una prolífica producción de los académicos que se concretiza en diferentes tipos de publicaciones, como son 60 artículos de los profesores de tiempo completo, de los cuales el 50% están en revistas indizadas, 20 capítulos en libros y 17 libros. Asimismo, se desarrollaron 15 seminarios, un conversatorio y un taller (tabla 1.7).

Tabla 1.7. *Eventos para la difusión de productos de investigación*

Seminario	Derecho y Responsabilidad Social
	Justicia Restaurativa y Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias
	Innovación y Emprendimiento Jurídico
	Derechos Humanos y su Protección en el Sistema Jurídico Mexicano
	Intervención Social en Contextos de Vulnerabilidad
	Estudios Jurídicos Comparados
	Derecho Ambiental y Desarrollo Sostenible
	Educación en Derechos Cívicos y Ética Social
	Violencia de Género y Protección de los Derechos de las Mujeres



◀ Continuación.

	Políticas Públicas y Transformación Social
	Nuevas Tendencias en el Derecho Penal y Criminología
	Metodologías de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas
	Protección Jurídica en la Era Digital
	Prevención del Delito y Justicia Juvenil
Taller	Prácticas Éticas en la Educación y el Derecho
Conversatorio	Justicia Social y Desigualdad en México

Fuente: Elaboración propia.

La colaboración de los profesores con diversos órganos colegiados y otras universidades ha tenido un impacto fundamental en el fortalecimiento académico y profesional de nuestra institución. A través de esta vinculación, se han logrado intercambios de conocimientos, metodologías y experiencias que enriquecieron tanto a los docentes como a los estudiantes, permitiendo un desarrollo integral en diferentes áreas de estudio. Aunque ha habido diversas interacciones y colaboraciones muy relevantes, se destacan la realizada por el cuerpo académico de Derecho Penal y Procesal Penal con cuerpos académicos de la Universidad Benemérita Benito Juárez de Oaxaca, la vinculación y participación de los docentes en el Consejo Técnico del EGEL del Ceneval, para los programas educativos de Trabajo Social y Educación, la vinculación con la Academia de Ciencias y la participación en redes internacionales acordes con las áreas disciplinares del DCSH. Al mismo tiempo, es importante mencionar que se cuenta con colaboraciones con distintos organismos y universidades internacionales, como el Colectivo Docente Internacional: Innovagia, la Universidad Pablo Olavide, Sevilla, España, el Comité Científico de la revista *International Journal of Educational Research Innovation Social* de la Red de Científicos Españoles en México, A.C., el premio Potosino de Investigación y Tecnología (2022 y 2023), la convocatoria para estancias posdoctorales nacionales vinculadas a la consolidación de grupos de investigación y fortalecimiento del posgrado (2022-2023) del Conacyt, la Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C., la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (Acanits), la Association for Latin American, & Chicano/Latinx/Iberian Studies (ALACLIS), la Asociación Mexicana de Educación Comparada, y ONG de la UNESCO.

Los cuerpos académicos del DCSH están integrados por profesores-investigadores que, mediante sus LGAC, contribuyen al análisis y comprensión de temas relevantes para el desarrollo social, cultural y educativo de la región (tabla 1.8).

Tabla 1.8. *Cuerpos Académicos DCSH*

CA	LGAC	Miembros
UDG-CA-607 Procesos Socioculturales e Históricos de México	1) Estudios socioculturales e históricos de México en el contexto de los problemas globales. 2) Migración internacional y educación. 3) Estudios de historia regional y sociedades rurales. 4) Procesos educativos y su relación con los fenómenos sociales.	Dr. Enrique Martínez Curiel Dra. María Rosa Nuño Gutiérrez Dr. Ramón Goyas Mejía Dra. Angélica Navarro Ochoa Dr. Carlos Antonio Quintero Macías Dr. Rigoberto Sandoval Contreras
UDG-CA-793 El Sistema Penal Acusatorio y Adversarial y sus Paradigmas	1) El derecho penal y sus disciplinas auxiliares. 2) Solución alterna de conflictos.	Dr. Axel Francisco Orozco Torres Dr. Ranulfo Martínez Carrillo Mtro. José Ángel Zaldivar Ávila Dr. Raúl González Borboa
UDG-CA-1128 Estudios Jurídicos Contemporáneos	1) Derecho público, privado, social y ciencias auxiliares.	Dra. Adriana Hernández González Dr. Antonio Márquez Rosales Dr. Guillermo Tovar Partida

Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación de Investigación del CUValles.

Perspectivas

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento deben ser dinámicas, es decir, las que eran frontera del conocimiento hace 20 años no necesariamente reflejan la actualidad. Para el DCEA estas perspectivas y nuevas líneas enfocadas en tendencias y problemáticas actuales en economía, negocios y administración podrían incluir: 1. Economía digital y transformación empresarial que desarrolle estudios sobre el impacto de la digitalización y el comercio electrónico en la estructura económica y las pequeñas empresas y los desafíos y oportunidades para las empresas en la adopción de tecnología blockchain, IA y Big Data; 2. Desarrollo económico y sostenibilidad, para explicar modelos de desarrollo económico sustentable en sectores productivos clave, y para realizar evaluación del impacto de prácticas sostenibles en la competitividad de las empresas; 3. Mercados emergentes y economía global, que lleve a cabo análisis de mercados emergentes en la economía global

y su impacto en las relaciones comerciales y desarrolle estrategias de adaptación de empresas nacionales ante la competencia internacional y los cambios en el comercio mundial; 4. Finanzas sostenibles e inversión de impacto, para estudiar el rol de las finanzas sostenibles en la creación de valor social y medioambiental, y hacer la evaluación de riesgos y oportunidades en inversiones de impacto y bonos verdes; 5. Innovación y emprendimiento, para determinar factores que impulsan el éxito de emprendimientos tecnológicos en economías en desarrollo y poder identificar los ecosistemas de innovación y su influencia en la competitividad de startups; 6. Gobernanza corporativa y responsabilidad social, que estudie las buenas prácticas en gobernanza corporativa y su efecto en la transparencia y el rendimiento, así como la responsabilidad social empresarial (RSE) y su influencia en la reputación de marca y la lealtad del cliente; 7. Análisis de la economía laboral y el futuro del trabajo, para investigar el impacto de la automatización y la inteligencia artificial en el empleo y las competencias requeridas, así como las dinámicas de trabajo flexible y su relación con el bienestar de los empleados y la productividad; 8. Ciberseguridad y privacidad en empresas, para que se investigue sobre las estrategias de ciberseguridad en empresas y el manejo de datos de clientes y se realice la evaluación de los costos y beneficios de invertir en ciberseguridad para empresas; 9. Marketing digital y comportamiento del consumidor, para estudiar el efecto de la personalización en marketing digital sobre la decisión de compra, así como los cambios en las preferencias de los consumidores y la relevancia de la sostenibilidad en el comportamiento del cliente; 10. Economía colaborativa y nuevas tendencias de consumo, que investigue sobre el impacto de plataformas como Uber, Airbnb y otras en las economías locales y la regulación y el estudio de la economía colaborativa y cómo transforma las relaciones de consumo tradicionales; 11. Política económica y su impacto en sectores estratégicos, para que se desarrollen análisis de políticas fiscales y monetarias y su impacto en la competitividad de los sectores estratégicos y sobre los impactos de la política económica en la inversión extranjera y la estabilidad financiera; 12. Gestión de recursos humanos y cultura organizacional, para generar nuevas tendencias en liderazgo, diversidad e inclusión en el entorno laboral y estudiar los efectos de la cultura organizacional en la innovación, la satisfacción y la retención de empleados; 13. Desigualdad económica y pobreza, para

desarrollar estudios sobre la evaluación de políticas de redistribución y su efectividad para reducir la pobreza y la desigualdad y el impacto de la desigualdad económica en el desarrollo social y en la estabilidad económica, y 14. Inteligencia artificial y toma de decisiones empresariales, para estudiar la aplicación de IA en la toma de decisiones financieras y estratégicas en empresas, así como los riesgos y beneficios de la implementación de IA en la administración de recursos y operaciones. Estas líneas de investigación permitirían explorar temas fundamentales para entender y abordar los desafíos contemporáneos en economía y administración.

Por su parte, la nueva realidad podría incluir para el DCSH las LGAC, como: 1. Impacto de la tecnología en la vida cotidiana y en el trabajo, que estudie la digitalización, el teletrabajo, y su efecto en las relaciones laborales y familiares, así como la inteligencia artificial y su impacto en la cultura, en la ética y en la privacidad; 2. Cambio climático y sostenibilidad que desarrolle estudios de percepción pública del cambio climático, y cómo esto influye en políticas públicas y los efectos del cambio climático en comunidades vulnerables y respuestas de adaptación; 3. Desigualdad social y movilidad económica, que desarrolle investigación sobre los factores que promueven o inhiben la movilidad social en distintas sociedades, así como la desigualdad de género y acceso a oportunidades laborales y educativas; 4. Dinámicas migratorias y multiculturalismo, que investigue sobre el impacto de las políticas migratorias en la integración social y cultural de los migrantes y los cambios en la identidad cultural y en el sentido de pertenencia en contextos de migración; 5. Salud mental y bienestar en la era moderna que desarrolle investigaciones sobre los efectos del uso de redes sociales en la salud mental de distintas generaciones y el estrés laboral y estrategias de resiliencia en contextos urbanos y rurales; 6. Transformaciones en la educación y el aprendizaje, que estudie las nuevas metodologías de enseñanza a partir de la educación en línea y la educación inclusiva y acceso para comunidades con barreras de acceso tecnológicas o sociales; 7. Religión, espiritualidad y secularización sobre cambios en la religiosidad y su influencia en las decisiones personales y políticas, así como la espiritualidad y sus nuevas formas en contextos de crisis social y económica; 8. Economía colaborativa y nuevas formas de trabajo, que desarrolle estudios sobre el impacto de plataformas de economía colaborativa en la estabilidad laboral y

la economía local, así como las consecuencias de la flexibilización laboral en derechos y seguridad social, y 9. Política y medios de comunicación, que revise el papel de las redes sociales en la política y su influencia en la opinión pública y desarrolle estudios sobre la polarización política y su relación con el consumo de medios de comunicación.

Referencias

- Brunner, J. J. (2010). *Educación superior en América Latina*. Centro de Políticas Comparadas en Educación.
- García-Bátiz, M. L., Mora-Maciel, A., Rosales-Valenzuela, K. V., y Barrera-Osuna, F. A. (2024). *Repositorio de Estudios de la Región del Centro Universitario de los Valles*. Recuperado de <http://rev.cuvalles.udg.mx/>
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- Universidad de Guadalajara. (2019a). *Plan de Desarrollo CUValles 2019-2025, Visión 2030*. Universidad de Guadalajara y Centro Universitario de los Valles. Recuperado de http://www.web.valles.udg.mx/sites/default/files/pd_cuvalles_2023.pdf
- Universidad de Guadalajara. (2019b). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030*. Universidad de Guadalajara. Recuperado de <https://pdi.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/PDI-2022-2025-29junio2023%2Camedio.camino.pdf>
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2019). *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo del Estado de Jalisco 2018-2024, Visión 2030*. Gobierno del Estado de Jalisco. Recuperado de https://transparencia.udg.mx/sites/default/files/iiiplane_del_desarrollo/Plan_Estatal_de_Gobernanza_y_Development_Jalisco_2018-2024_vision_2030.pdf
- Gobierno de México. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Gobierno de México.
- COPLADE. (2011). *Plan Regional de Desarrollo 2030. Región 11 Valles*. Gobierno del Estado de Jalisco. Recuperado de https://transparenciafiscal.jalisco.gob.mx/sites/default/files/plan_de_desarrollo_region_11_valles_vp1.pdf
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). (2020). *Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.